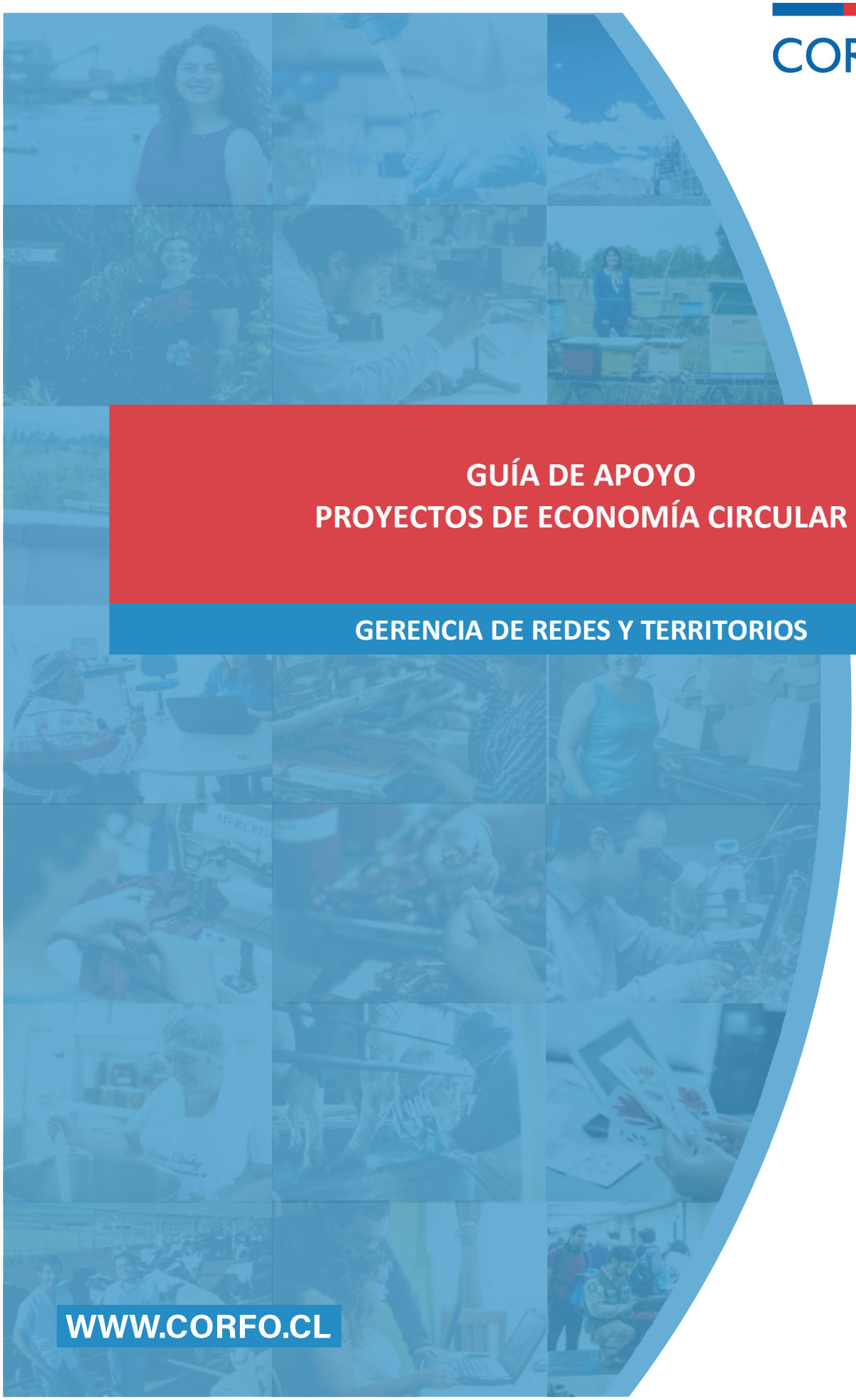

CORFO

GUÍA DE APOYO
PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

GERENCIA DE REDES Y TERRITORIOS

WWW.CORFO.CL

Gobierno de Chile

gob.cl

INTRODUCCIÓN

Hoy Chile cuenta con diversas políticas públicas para impulsar el desarrollo sostenible país. Para ello, define metas a nivel institucional reflejadas en las denominadas Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) para trazar objetivos que encaminen al país hacia la descarbonización de la matriz eléctrica, contar con un transporte público 100% eléctrico al 2040, promover la inversión en energías renovables y aprobar la legislación de eficiencia energética nacional, entre otras medidas.

Uno de los caminos para avanzar hacia el cumplimiento de nuestra NDC es a través de la Economía Circular, cuya acción se orienta a transformar el modelo de desarrollo productivo desde uno lineal hacia uno circular. Trazar acciones que nos permitan transitar hacia modelos sostenibles y empresas que contribuyan a un desarrollo en armonía con el medio ambiente, son fundamentales para alcanzar una sociedad más resiliente, mitigar los efectos negativos del cambio climático y gatillar procesos que reactiven de manera sostenible la actividad económica del país.

Por sostenible nos referimos especialmente a las características del desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Temas como la Economía Circular, Electromovilidad, Energías Limpias y Gestión de Recursos Naturales; todos ejes de la estrategia de crecimiento sustentable del Comité de Desarrollo Sostenible de Corfo, son claves para abordar el desafío de transformar el modelo de desarrollo productivo en múltiples territorios de características disímiles, bajo condiciones presupuestarias restrictivas.

Es por esta razón, que el presente documento pretende entregar orientaciones que apoyen el proceso de formulación y evaluación de proyectos basados en temáticas de Economía Circular, particularmente para las convocatorias del instrumento Activa Inversión en su línea de apoyo Desarrolla Inversión – Inversión Productiva.

I. QUÉ ES LA ECONOMÍA CIRCULAR.

La Economía Circular es uno de varios modelos sostenibles de la actividad económica cuyo énfasis esta puesto en promover la transición desde modelos lineales hacia formas de producción circulares.

En términos prácticos, la Economía Circular busca la creación de mecanismos de producción que sean regeneradores y se mantengan por el mayor tiempo posible en el ciclo productivo o incluso permanezcan de forma indefinida.

De acuerdo a la Fundación Ellen MacArthur, la Economía Circular se concibe como "un ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencias y flujos renovables".

La Economía Circular no es tan sólo "reciclar" sino que este modelo tiene una mirada sistémica respecto a la forma en cómo las empresas y empresari@s producen y consumen bienes y servicios. La circularidad tiene que ver con la gestión de los recursos primarios (renovables y no renovables) a partir de sus ciclos de vida (ciclos técnicos y biológicos) y su duración, tal como se ilustra en la siguiente imagen:

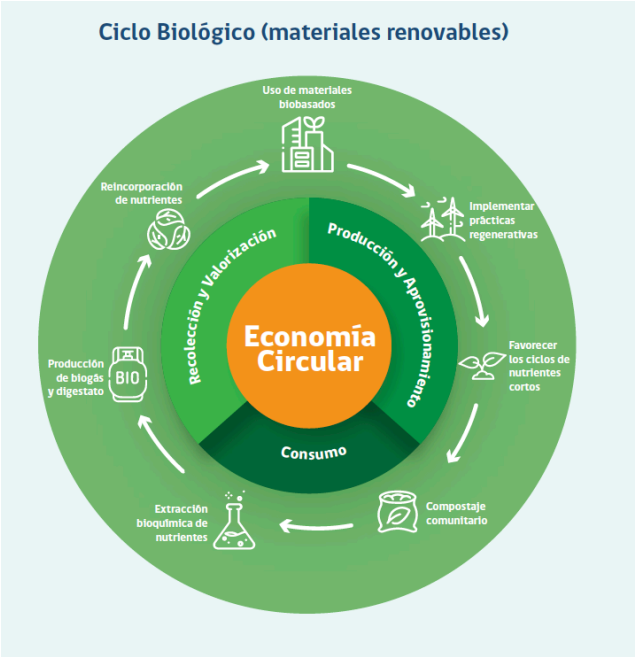

Fuente: Hoja de Ruta Nacional a la Economía Circular 2020-2040.

II. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.

De acuerdo a la Hoja de Ruta de Economía Circular y basándose en las metodologías creadas por la Fundación Ellen MacArthur, la Economía Circular se basa en tres principios:

Fuente: Fundación Ellen MacArthur, 2020.
https://www.ellenmacarthurfoundation.org/es/economia-circular/elementos-basicos

Avanzar hacia una Economía Circular no tan sólo implica un costo para la empresa, sino tambien significa un impacto positivo que se traduce en disminuir los efectos negativos sobre el medio ambiente, reduce los costos de producción, potencia la innovación, aumenta el prestigio de la empresa y genera mayor competitvidad.

III. ¿CUANDO UN PROYECTO ES CIRCULAR?

Un proyecto que postule a una convocatoria focalizada en Economía Circular, puede ser calificado como circular cuando cumple con al menos uno de los siguientes atributos:

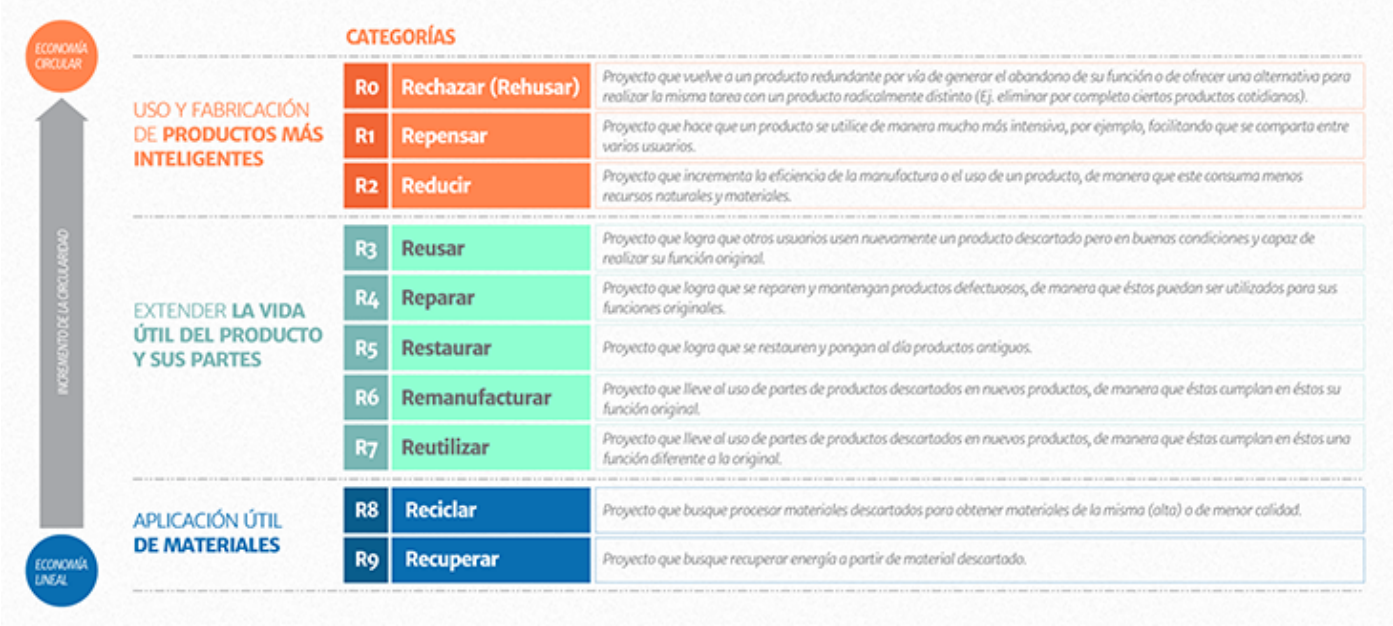

Fuente: Kirchherr, et al., 2017.

IV. ¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS BUSCAMOS APOYAR?

La línea Desarrolla Inversión: Inversión Productiva con foco en Economía Circular, busca apoyar proyectos que:

1. Contemplen la transformación productiva de la empresa en términos de readaptación, remanufacturación, restauración, reparación y/o reciclaje de los insumos utilizados en sus procesos.
2. Busquen generar productos basados a partir del ecodiseño.
3. Propicien la generación de nuevos subproductos comercializables.
4. Instalen nuevos procesos productivos sostenibles y basados en el uso eficiente de los recursos primarios.

Recuerda que los proyectos serán evaluados técnicamente de acuerdo a los criterios definidos para el Instrumento Activa Inversión (ver la Resolución Nº259 Bases Activa Inversión). La circularidad de tu proyecto es un elemento habilitante para calificar o no en el ámbito de la Economía Circular y a las temáticas que buscamos apoyar en este concurso.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CRITERIO	**PONDERACIÓN**
Fortaleza del Proyecto de inversión. Se evaluará: 1. Plan de negocios 2. Rentabilidad del proyecto 3. Acceso a financiamiento para materializar la inversión 4. Generación de empleos	20%
Fortaleza de la empresa. Se evaluará la experiencia del postulante en el sector económico del proyecto y la coherencia de su estrategia en relación al proyecto de inversión.	20%
Impacto económico del proyecto de inversión. Se evaluará la contribución del futuro proyecto de inversión a la competitividad del (de los) beneficiario(s) u organización en el territorio involucrado en términos de: • Contribución a la diversificación de la matriz productiva y/o canasta exportadora, mejora de competitividad de la industria o de las industrias relacionadas y/o su contribución al cierre de brechas que afectan su competitividad. • Sustentabilidad medioambiental del proyecto. • Externalidades positivas.	25%
Calidad de la formulación y coherencia del proyecto. Se evaluará la calidad en la formulación del proyecto y su coherencia en relación a: • Beneficiarios postulantes y objetivo del proyecto. • Actividades, plazos y resultados esperados, de acuerdo al objetivo del proyecto.	10%
Propuesta económica. Se evaluará la coherencia entre el presupuesto, las actividades y los resultados propuestos.	15%
Justificación territorial. Se evaluará la pertinencia del proyecto respecto de su contribución a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO (sector productivo-territorio)	10%

EQUIPO REACTIVACIÓN SOSTENIBLE
GERENCIA DE REDES Y TERRITORIOS:

Natalia Sotomayor
Soledad Valiente
Claudia Huber
Felipe Ahumada